

Anuncios en primera plana, 20 céntimos línea de 4 caracteres en la segunda, 20 en la tercera, 15, y en cuarta, 10. Comenzados, desde 10 hasta 50 céntimos la línea.—Esquelas mortuorias, a 15 pesetas en primera plana, y a 10 en la segunda. Importantes rebajas para anuncios permanentes.

Teléfono número 412

Toda la correspondencia administrativa, debe dirigirse al Sr. Administrador de EL PROGRESO

PERIODO DE SUSCRIPCIÓN

En esta Provincia y Península, en años, 1.º 5 Ptas. y en el extranjero, un trimestre.

NUMERO EJEMPLAR, 10 céntimos, 20 céntimos

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN Calle de San José, número 38

FALLEROS:

IMPRENTA GARCÍA CRUZ

FUNDADOR,

Santiago García Cruz

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA DECANO DE LA PRENSA DE TENERIFE

# El Progreso

El Comodoro de la Línea Eldor

En el "Accra", como capitán, nos hizo ayer su 260 visita

Ayer fué día dedicado al puerto. Las notas fuertes actuales, vibrantes por el nos penetraron ayer. Algunas fueron sucesos, hechos insospechados y vigorosos.

La primera escala del nuevo y hermoso vapor belga *Albertvit*.

El sorprendente "fenómeno" que logró el júbilo popular por la visita del soberbio trasatlántico alemán—"prusiano" diría un viejo compañero, después de consultar las señales del vigía en un antiguo cuadro de banderas marítimas—*Cap Arcona*...

Día emocional, que a gran parte del vecindario arrastró al puerto, refrescándolo con las brisas del Atlántico, ancho y rebelde, y haciéndolo pensar, sentir e indignarse y protestar.

¡Hubo indignación y protestas! Estamos jubilados como una campana de ermita rural en el día del santo del pueblo. Por esto ayer tarde nos sentimos optimistas unas horas...

También ayer nos visitó un soberbio vapor extranjero: el inglés *Accra* de la Línea Eldor Dempster. "Paquete rápido" es la denominación popular dada a estos hermosos buques, modernos, veloces, lujosos; pavos reales de la arquitectura náutica, que unen a Europa con el África Oriental. Llegan raudos a nuestro puerto y con presteza de recadero vuelven a iniciar el viaje de comunicación de dos continentes. Siempre tienen prisa.

Como ocurre en todos los vapores, el *Accra* tiene su capitán. El capitán del *Accra* es Mr. J. B. Wright.

Mr. J. B. Wright ha viajado mucho mandando vapores de la Línea Eldor y varios de la Cie. Belge Maritime du Congo.

Con la de ayer ha estado Mr. J. B. Wright 260 veces en nuestro puerto. 260 veces como capitán. Entiéndase bien, que como oficial también ha estado bastantes.

El distinguido comandante, ha llegado a merecer la absoluta confianza de los armadores, quienes le han otorgado el importantísimo cargo de Comodoro de la Compañía.

Es indiscutible que Mr. J. B. Wright ha batido un record: el de las visitas a nuestro puerto por comandantes náuticos extranjeros.

260 visitas a nuestro puerto significan mucho; significan el decurso de media vida, atalayando siempre el ingente Teide, avizorando nuestras costas, contemplando nuestros paisajes...

Mr. J. B. Wright es un perfecto conocedor de Tenerife. ¿Quién lo puede dudar? 260 visitas como comandante, añadidas a las que nos hizo de oficial, son un argumento suficiente para demostrar un aspecto cordial, o para hacerlo hacer y sostenerlo pujante en el resto de su carrera, que, como su vida, deseamos sea feliz como una gaviota. Esos centenares de visitas son el mayor y más cordial homenaje de admiración con que el distinguido nauta puede acreditar su amor a Tenerife.

A Mr. J. B. Wright no le falta ya sino salir de Liverpool, poner el timón de su buque en posición, encender su pipa y no volver al puente. Y al terminarse de quemar el oloroso tabaco y al sorber las heces de un whisky con soda, encontrándose el buque anclado automáticamente en este puerto.

¿No es suficientemente elocuente ese certificado moral de 260 visitas? Por lo que dice y por el record que ha establecido, Mr. J. B. Wright bien merece un sincero homenaje de admiración, regocijo y agradecimiento.

MATERIALES eléctricos para instalaciones en general. No compres sin consultar precios a Honorio Arienza. San José 38.

TEATROS

En "Paloma", última obra de Sassone, hay un canto a Canarias

Por la compañía de la distinguida actriz María Palou, ha sido estrenada en el teatro Princesa, de Madrid, la comedia en cuatro actos «Paloma», original de Fel pe Sassone.

Algunos críticos han acogido la obra con bastante dureza, de la cual no se ha escapado la señorita Palou y el actor señor Paqu.

Paloma es el nombre de una mujer con el alma llena de ternura, de luz diáfana, de pensamiento y conducta rectílineos, puros.

Es verdaderamente un acierto del autor, que en la creación de este tipo ha triunfado plenamente, realizando una concreción de amor hermoso.

El señor Sassone nos dice que su comedia es clara, sencilla, nerviosa, viajera, tierna, compasiva. Pero es lástima grande que junto al tipo humano, lleno de vida y de bondad, de Paloma, no haya conseguido igualmente otros tipos cardinales de a comedia. Por ejemplo, Manuel—el marido de Paloma—, a fuerza de querer darnos la sensación de cerebral, resulta falso, inconsistente; si a ese novelista, tan erudito, hemos de juzgarle por sus actos, nos inclinamos a creer que es tonto. También el tipo de Javier, tan comprensivo a ratos, al final no se explica el por qué de aquella declaración amorosa tan impertinente y tan innecesaria para el propio desarrollo de la comedia.

En algunos tipos secundarios o episcópicos, cuando el autor quiere darnos la nota de contraste, la exagera, la caricaturiza hasta resultar ridícula en algunos momentos. La traza de Rafaela—la hermana de Paloma—está acentuada con exceso, resultando, sin necesidad, recargada en su feminismo grotesco. En cambio, hay que reconocer que la criada, Chacha Curra es un completo acierto, como igualmente está bien el tipo de Fany Deloche.

Con todo esto "Paloma", la última comedia de Sassone, es una más entre sus mejores obras, en las que, con defectos y con aciertos, sobresalen éstos últimos victoriosamente. En este caso por el gran acierto del tipo culminante de Paloma.

El primer acto, a pesar de ciertas decadencias del diálogo, se mantiene con gran interés, precipitándose la acción dramática; por lo que tal vez resulta el más emotivo.

El acto segundo es puramente episcópicos, sin que influya nada en el desarrollo de la intriga.

El acto tercero, sin duda el mejor logrado, a pesar de su escaso movimiento escénico, tiene también su truco, una aparición, una ilusión, una voz de la otra parte del Atlántico, valiéndose del manoseado recurso de la carta.

El acto cuarto, en que, como es natural, se llega a la conclusión preconcibida, a pesar de ser la afirmación humana del tipo de Paloma, resultó, no obstante, el que menos gustó.

Pero en ningún momento de la obra decayó el interés del auditorio.

Como es costumbre en el señor Sassone, en esta comedia canta sus amores, no ya a España, sino también a Madrid, a Sevilla, a Canarias, a Salamanca...

## DE HACIENDA

### Presupuestos aprobados

Han sido aprobados definitivamente, los presupuestos ordinarios para 1928, formados por los Ayuntamientos de Arafo, Garachico, Granadilla y Breña Alta.

### El archivo de la Mancomunidad

La Sección de Presupuestos municipales de esta Delegación de Hacienda, ha remitido para el archivo a la Mancomunidad Provincial Interinsular de Santa Cruz de Tenerife la correspondencia y total documentación que obra en la misma pertenecientes a los años anteriores al de marzo de 1924 a cuyo Centro deben dirigirse en lo sucesivo las Corporaciones o Entidades a quienes le sea necesario algún antecedente.

# El mercantilismo en la Literatura

Es muy posible que la idea de "La semana de cada autor", llevada a la práctica por un librero de esta corte, inquiete desagradablemente a ciertos espíritus rutinarios. ¡Por pereza y también por un exagerado miedo a quedar mal, somos tan refractarios a la iniciativa!... "Eso" no es serio... dirán. "Eso" constituye un reclamo exagerado que, en cierto modo, mercantiliza el libro y lo envilece...

El gran público ingenuo ignora cómo la mayoría de esos autores que, en nombre de la dignidad del arte y de la tan celebrada "torre de marfil" en donde aseguran vivir encerrados se declaran adversos al anuncio y a dejarse entrevistar y retratar, son en todos sus actos y perfiles unos maravillosos "reclamistas". Combaten el anuncio vulgar, "de pago", que circula, con titulares más o menos llamativas, por las columnas de los periódicos, y hacen, sin embargo, de su vida una "pose" constante, o lo que es igual, un "autoanuncio". Abundan los ardiditos o triquiñuelas para distinguirse y captar la atención de las multitudes. Hay escritores que cimientan su personalidad sobre uno o más "trucos" técnicos, a veces afortunados, que les permiten crearse un "modo de hacer", granjearse las simpatías y hasta la adhesión de los literatos que empiezan y forman, si no una escuela, una "escuelita". Otros autores, conocedores de la fascinación que el elemento formal o espectacular de los individuos ejerce sobre la mansedumbre, se aplican a componerse una figura aparte "muy arrogante" quien corra por donde pueda alardear de real mozo; o "muy fea", si el interés se reconoce discretamente hallarse más cerca de Píscio que de Apolo; o "muy rara", pues la extravagancia posee asimismo una incontestable virtud alucinante. Lo fundamental es destacar, fijar la curiosidad de los fotógrafos, obsesionar el lápiz de los caricaturistas, conseguir que, en la calle, las gentes se detengan y vuelvan la cabeza pensando:—Ahí va Fulano...

Conocemos hombres que, como Ramón y Cajal, como Unamuno, como "Andrenio", como Altamira, como Palacio Valdés... viven y se conducen en sociedad llanamente, cual ganosos de pasar inadvertidos, y así podemos aseverar que la alta consideración de que gozan la deben a su esfuerzo y aplicación, que no a su traza. Pero otros, perseguidos por el deseo teatral de que se hable de ellos no pierden coyuntura de significarse, complaciéndose en colocarse aparte y como si dijéramos "en la acera de enfrente", para de este modo hacerse más visibles. Con cuyo procedimiento se convierten en una especie de anuncios vivientes, y llegan a ser los "hombres-sandwichs" de su propia obra.

¡Y esto sí que no es serio!... Porque la divulgación callejera del libro no debe hacerla el autor imponiéndose una silueta pintoresca o apelando a desplantes insólitos, sino el editor por medio de anuncios, carteles, exposiciones, etc.

Paralelamente al hombre, su hijo el libro, ofrece dos aspectos radicalmente distintos: la parte espiritual, artística, pura, que corresponde al autor, y la parte material o mercantil, que no debe de tener nada de común con la primera. Fomentar la venta de un libro—aunque sea valiéndose de una charanga, según suelen anunciarse en los pueblos las funciones de circo—no es prostituirlo; un editor, por razones de su mismo oficio, no conseguirá jamás envilecer un libro; el único que puede prostituirlo y emporcario hasta hacer de él algo repugnante es su autor si lo escribió "pensando en la venta".

El elemento noble y sagrado de una obra de arte reside exclusivamente en la idea que la dictó. Tomás de Kémpis nos sobrecege y admira, y Rabalais y Nietzsche también nos mueven a devoción y es porque todos expresaron honradamente lo que sentían. Escribir una novela «blanca» para conquistar ciertas simpatías que imaginamos han de sernos beneficiosas, es una infamia, una plieguería cobarde de la peor ralea; lo mismo que escribir una novela erótica destinada deliberadamente a excitar los

bajos instintos del vulgacho y obtener con esto una mejor venta, representa algo despreciable y, por antihigiénico, digno de caer bajo la acción del Código. Se avillana y degrada el autor cuando adula, cuando no lleva a las cuartillas lo que le grita su corazón, cuando antepone el dinero al ideal, cuando medita que escribiendo «así» podrá conseguir "esto o lo otro", cuando se alquila, en fin, a un partido o al público. Pero mientras su alma, en los divinos momentos de la producción se mantenga limpia, su obra, sea cual fuere su tendencia, aparecerá sin mácula y será acreedora a todo respeto. Luego, una vez que su misión termina, el editor puede hacer lo que guste porque en sus manos de industrial el libro deja de ser "idea pura" para trocarse en bjetoo vendible.

¡Bienvenida sea, pues, esa "Semana de cada autor", que sin duda ha de contribuir directamente a fomentar en nosotros el excelso deseo de leer! ¡Anunciar nuestros libros! ¿Por qué no? Los libros son las flores mejores del jardín espiritual de cada país; y qué pierden ni de su belleza ni de su fragancia, esas violetas que ahora con la llegada de estos primeros días vanales, oímos pregonar en la Puerta del Sol?...

EDUARDO ZAMACOIS.

## El presupuesto de este Ayuntamiento

Se ha dictado sentencia por el Tribunal Provincial de lo Contencioso-administrativo en el recurso interpuesto por el excelentísimo Ayuntamiento de esta capital contra resolución del Itmo. delegado de Hacienda de esta provincia, adoptada al examinar el presupuesto que aquella Corporación votó para regir en el ejercicio económico de 1926-1927.

Dicha sentencia, además de sentar una doctrina que reviste gran importancia por el respeto que mantiene al espíritu de descentralización y autonomía del Estatuto municipal y ofrecer gran interés a los Ayuntamientos de las cuestiones planteadas, revoca la resolución del delegado de Hacienda en los tres extremos que fueron objeto de impugnación (empleados municipales, médicos titulares en su doble aspecto de categoría y carácter de inspectores municipales, y número de Casas de Socorro), ordenando se esté, en cuanto a estos tres puntos, a lo acordado por dicha Corporación al confeccionar aquel presupuesto.

Dirigió al Ayuntamiento de esta capital en dicho recurso, informando a su nombre en el acto de la vista, el letrado don José Carlos Schwartz.

## INTERINSULARES

Hoy por la mañana llegó procedente de puerto de la Luz el vapor «Gomera-Hierro», que en la madrugada del miércoles saldrá para los puertos del sur de Tenerife y Gomera.

El miércoles por la mañana llegará de puerto de la Luz el vapor «Viera y Clavijo», que saldrá por la noche para su procedencia.

El miércoles por la mañana llegará de Santa Cruz de la Palma, San Sebastián de la Gomera y Valverde el vapor «La Palma», que saldrá a las once de la mañana del mismo día para puerto de la Luz, Gran Tarajal, Puerto Cabras y Arrecife.

El miércoles por la tarde llegará de Arrecife, Gran Tarajal, Puerto Cabras y puerto de la Luz el vapor «León y Castillo», que a las ocho de la noche saldrá para San Sebastián de la Gomera, Santa Cruz de la Palma y Valverde.

El jueves por la mañana llegará el vapor «Lanzarote» de los puertos comerciales de Gran Canaria, Lanzarote y Fuerteventura, saliendo en la misma noche para puerto de la Luz, Sardiná, Las Nieves y San Nicolás.

## Retirada de autobuses

En la sesión tenida por la Junta de Transportes en la tarde de ayer, se acordó dar efectividad a la exclusiva desde la mañana del jueves, para lo cual dará el gobernador civil, como presidente, las órdenes oportunas, comunicándolo a las Empresas y a la Guardia civil. Sólo quedarán en el servicio los que han demostrado ante la Junta el derecho que les asiste.

## CUESTION DE OPINAR La vivienda y las subsistencias

Según las Leyes Constitucionales, todos y cada uno de los ciudadanos pueden emitir libremente su opinión sin estar sujetos a la previa censura. Hoy, dentro de este régimen transitorio o excepcional, la cuestión cambia de aspecto.

Consecuencia de esto es que no hay nada más difícil que tratar las cuestiones de orden social dentro del campo periodístico. Si V. trata el asunto de las subsistencias, por ejemplo, enseguida le sale al paso el amigo comerciante, y a "grosso modo" le envila el siguiente alegato:

«Pero, V. cree que puede venderse el azúcar al precio tasado, teniendo en cuenta las mil gabelas que pesan sobre dicho artículo, y, además, la merma que supone la venta al detall puestas que en cada kilo se pierden 20 ó 30 gramos, y el papel para envolverla—que es también artículo perdido—, y el tiempo que invierte el empleado, que también tiene su valor.»

Actualmente—continúa el amigo— vendemos con pérdida, pero el público, siempre exigente, no tiene en cuenta nada de esto. Si nos permitimos el lujo de ir al café y gastarnos 10 ó 12 pesetas; si construimos "rascacielos"; si damos algún visajecito por el extranjero y en esas grandes urbes solemos darnos una vida de orgías y placeres, lo hacemos a costa de grandes "sacrificios". Y el enfático amigo se aleja con la satisfacción del deber cumplido. Y, siempre meditando, porque la mañana conviende a la meditación, pensamos en el abusivo de los alquileres; nos esforzamos en hallar la razón del abuso; pero por más esfuerzos que hacemos no podemos descifrar la incógnita. Pero he aquí que un amable casero—¡cuánta amabilidad!—nos explica el mecanismo de la cuestión.

«Tengo que hablar, señor, con respecto a un amigo cuatro "casitas" que le han costado 68 mil pesetas, pero es nada lo del ojo! Dichas casas, le proporcionarán una rentecita anual de 7.200 pesetas, cuyo tanto por ciento no es muy despreciable, pues si no mienten los números es un 9/44%, el interés del capital aludido. Pero ahora viene lo gordo: las gabelas: contribución, arbitrios municipales, etc., etc. ¡Ah!, y los arreglos de esas cosas, que con la mala fé que hay hoy por el trabajo cuestan un "dónera". ¿Y es mucha la cantidad que V. abona por todos esos conceptos?—le pregunto a mi amable casero—: Unas mil quinientas pesetas anuales, aproximadamente. Y eso no es negocio, como V. verá. Yo presto ese dinero a peseta la "onza de oro" todos los meses, que es como nosotros solemos prestar, y vea V. la enorme diferencia (¿?) Nada; que Vdes. los inquilinos y consumidores nos traen reventados a los "pobres" propietarios. De una parte, tienen a la Liga de Inquilinos; de otra, a la Junta de Abastos.

¿Comentarios? Vale la pena de hacer algunos. Empezaremos por los garbanzos. En un artículo que el señor Delgado Ramos (D. Pedro), publica en el semanario «El Agricultor», titulado «La voz del campo. Cuestiones de abastos», pretende demostrarnos que no es posible vender al precio de tasa, porque ello implica un grave daño para los intereses del comerciante detallista. Entre otras razones de "peso" aduce la de mermas, granos que se pierden al pesar, arbitrios, tiempo empleado en el despacho por el dependiente, gasto del papel para envolver (se refiere al azúcar), etc., etc.

A se razonamiento contestaremos con este otro: Existen básculas que marcan con precisión matemática fracciones en miligramos; el papel no es peso descontado puesto que se coloca en la pesa; para pesarlo con el artículo que haya de despacharse; si el peso neto es generalmente bruto... que no se lo deje "colar"; y si hemos de someter a tarifa el acarreo del borrhiquero, ¿por qué no habríamos de hacer lo propio con los artículos de consumo? En este caso, la tarifa equivale a la tasa.

Refiriéndose a las patatas, dice el articulista: ... Vendido el kilo a 0'25, da un resultado de 11/50 quedando una diferencia líquida de 0/45 pesetas para el receptor de patatas. ¿Y para las reventadoras? ¿Y para el consumidor?añadimos nosotros. ¿Para qué hacer comentarios so-



Para bautizos, bodas y reuniones de familias,

Moscatel Añejo PICO-PLATA.

ES EL IDEAL

bre la vivienda? Entendemos que es la casa artículo de primera necesidad; pero está fuera de las atribuciones de la Junta de Abastos; corresponde a la Liga de Inquilinos.

Por eso todo ciudadano que carezca de vivienda debe asociarse sin pérdida de tiempo a la citada Liga que esta entidad procura por cuantos medios estén a su alcance, defender ante el Juzgado cuantos asuntos tengan alguna relación con la casa.

Además, la Liga de Inquilinos hará en breve unas peticiones al Gobierno que suponemos serán atendidas por ser justas. Y, hasta mañana, que daremos a conocer en otro artículo lo que del Gobierno pretendemos.

ALI TEBELIU

"MACACO"

El domingo se publicará este periódico de los niños, que cada día tiene mayor número de lectores entre la infancia.

Macaco publica pasatiempos y concursos divertidísimos, con grandes regalos para los que acierten las soluciones.

Macaco obsequia con cuentos a los mejores dibujos y chistes que les envíen sus lectores.

Macaco publicará los retratos de sus amigos que se suscriban por un año.

Macaco sigue publicando sus divertidas historietas, pliegos de soldados, dibujos para iluminar, escuadra española monedas y banderas de todos países lindos cuentos y otras mil secciones más que son el encanto de los niños.

Macaco se vende al precio módico de 30 céntimos.

Intereses de Canarias

La pesca con dinamita

En todo el litoral de España donde la pesca es una fuente de riqueza, hay planteado un agudo y pertinaz mal endémico que está ocasionando graves daños. Este mal es la utilización de la dinamita. Este sistema de pesca es peligroso. Con frecuencia ocasiona víctimas, verdaderas catástrofes; pero es muy cómodo, seguro y rápido. Lo peor es que lugares donde antes la pesca era abundantísima, hoy escasea de manera alarmante.

Canarias no es una excepción en esta regla lamentable. También en sus aguas se pesca con dinamita y muchos son los accidentes y devastaciones que tal procedimiento lleva registrados.

Para cortar los males que consigo lleva aparejados la pesca con explosivos, son impotentes las leyes actuales. Ellas se estrellan ante la astucia del pescador—ocasional con frecuencia—que de antemano elige el lugar en que podrá maniobrar y lucrarse impunemente, jugando criminalmente con el porvenir de una sufrida clase y hasta con el de una extensa región.

En el norte de España es donde la utilización sistemática de la dinamita está ocasionando más trascendentes perjuicios. Tanto es así que las pesquerías se van viendo obligadas a reducir su personal y sus barcos en activo, porque los peces escasean cada vez más.

Para ver los medios de atajar este mal, en Vigo se acaba de llevar a cabo una importantísima reunión, en la cual fueron aprobadas estas soluciones que se elevaron al Gobierno: Primera. Creación de un Cuerpo de guardapescas jurados, cuya organización y funcionamiento puede ser, con ligeras variantes, idéntico a los que rigen para los guardapescas jurados del distrito de Santa Pola cuyo reglamento fué publicado en 5 de diciembre de 1927.

Para facilitar a ese Ministerio la creación de dicho Cuerpo especial, los organismos pesqueros representados se comprometen a abonar los sueldos y demás gastos que el personal de guardapescas jurados origine de forma que al Estado no le suponga el menor gasto el sostenimiento de esta especial vigilancia.

Segunda. Modificación del sistema actual de castigo de las infracciones de las leyes de pesca creando un cuadro de penalidades de carácter gubernativo, aplicables inmediatamente después de ser conocido el delito y que pudiera clasificarse de este modo.

Para la primera infracción.—Por lo que respecta al armador, un mes de retención de los aparejos y de varadura de la embarcación.

A los patronos de cabotaje y pesca, un mes de cárcel y tres de inhabilitación para navegar.

Para los marineros, quince días de cárcel y un mes de inhabilitación.

Para la segunda infracción.—Al armador, un año de retención de los aparejos y de varadura de la embarcación.

A los patronos de cabotaje y pesca, tres meses de cárcel y un año de inhabilitación.

Para los marineros, un mes de cárcel y tres meses de inhabilitación.

Para la tercera infracción.—Al armador, inhabilitación del buque de uno a tres años con retención de los aparejos por igual tiempo.

Para los patronos, un año de cárcel y tres de inhabilitación.

A los marineros, tres meses de cárcel y un año de inhabilitación.

Tercera. Creación de un Tribunal especial en las Comandancias de Marina, como presidente, el asesor jurídico de la Armada, un armador de buque de pesca y patrón de pesca, como vocales, cuyo Tribunal deberá juzgar y castigar las infracciones en el plazo máximo de ocho días de haber sido denunciadas.

Cuarta. Modificación del Reglamento de Explosivos vigente y especialmente de su artículo 164, adicionado por Real decreto de 10 de marzo de 1925 y aclarado por Real orden de 18 de noviembre del mismo año, en el sentido de hacer más rigurosa la investigación de venta y circulación de productos explosivos de modo que no pueda ser burlada, adoptando medidas parecidas a las recientemente acordadas por el Ministerio de la Gobernación, para la persecución del tráfico de estupefacientes.

Entendemos que por la importancia que para Canarias tiene este asunto, en estas gestiones no debe estar ausente su entusiasta adhesión.

Noticias del Ayuntamiento

El censo electoral

El jefe de Estadística interesa del Ayuntamiento algunos datos para proceder a la rectificación del censo electoral.

Cobro del agua de la Audiencia

Por la Alcaldía se ha dispuesto que se cobre a la Agrupación Forzosa el agua que consume la Audiencia.

Personal

La señorita María del Carmen Rancel, don José de Torres Martínez y don Francisco Afonso solicitan tomar parte en las oposiciones a ingreso en la Administración municipal.

Don Benito Francés solicita tomar parte en el concurso para proveer una plaza de ingeniero de fontanería.

Construcción de casas

Don José González Alvarez y don Emilio Díaz solicitan construir casas de una planta, el primero, una entre el puente de Zurita y Buenavista, y el segundo en la carretera a La Laguna.

Multas

Por la Alcaldía han sido impuestas las siguientes multas:

10 pesetas a doña María González, por faltas de higiene en su puesto de vendedora en el Mercado.

10 pesetas a doña Josefa Gasquin, por tener un perro sin collar ni bozal en la vía pública.

25 pesetas, a don Eugenio Sosa, por hacer aguas menores en la vía pública.

10 pesetas, a doña Matilde López, por tener un perro sin collar ni bozal en la vía pública.

10 pesetas, a doña Edelmira Ventura, por escándalo.

Por el señor concejal Jurado del 2 distrito se impone 50 pesetas de multa a don Domingo Romero, encargado del Parque Recreativo, por arrojar basuras y botellas vacías a la vía pública.

La patente nacional

Al Ilustrísimo Sr. Delegado de Hacienda se da cuenta de que en el día de ayer circularon en esta población sin llevar la Patente Nacional vigente, 7 automóviles y camiones.

Industrias sin licencia

Se ordena el cierre de un establecimiento de comestibles situado en la calle del General Morales número 6 propiedad de don Antonio Díaz Martín, por no tener licencia municipal.

La reunión de ayer

Con la presidencia del alcalde, señor García Sanabria, se reunió ayer la Comisión permanente de este Ayuntamiento, la cual adoptó, entre otros, los acuerdos siguientes:

Hacer constar que el Ayuntamiento lamentaba las dificultades surgidas para la permanencia de dicho buque en puerto, las que quedaron resueltas favorablemente a última hora.

Conceder estas autorizaciones para ejecutar obras: A don Narciso Rodríguez Luis, para construir una casa en el Pasaje de Alvarez,



Compañía Trasmediterránea

El hermoso y nuevo buque-motor de 9.200 toneladas

Infanta Beatriz

dotado del más exigente confort a todo lujo, con una rápida marcha a 15 millas por horas, saldrá de este puerto en su PRIMER VIAJE directo para

Cádiz y Barcelona

el próximo día 23 del actual mes de Marzo, admitiendo pasaje en inmejorables condiciones.

Para toda clase de informes, dirigirse a

MANUEL CRUZ

San José, número 10.

Teléfono 322.



Furness-Houlder Argentine Lines, Limited

El magnífico vapor inglés DUQUESA de 9.000 toneladas, saldrá de Santa Cruz el día 10 de marzo con destino a LONDRES con hueco disponible para 8 pasajeros de primera clase, y 8.000 huacales sobre cubierta. Agentes, Tenerife Coaling Co. Limited, Alfonso XIII, 84.



Navigazione Generale Italiana

El magnífico vapor italiano NAPOLI saldrá de Santa Cruz el día 13 de Marzo con destino a BARRCELONA, MARSELLA Y GENOVA con hueco disponible para 14 pasajeros de primera clase, 21 de segunda y carga. Agentes, Tenerife Coaling Co. Limited, Alfonso XIII, 84.

A don Domingo Cueto, para construir habitaciones altas en una casa de su propiedad sita en la calle de Salamanca.

A don Juan Hernández Marrero, para construir una casa en la calle de Fomento número 51.

A don Andrés Guillén, para demoler un muro medianero en la calle de Salamanca.

—Se puso a estudio un escrito del arquitecto jefe relacionado con la confección de proyectos de las obras que han de realizarse con cargo al presupuesto extraordinario.

Dicho técnico propone que las obras se efectúen o por medio del personal técnico del Ayuntamiento o por contrata de técnicos particulares. Se acordó este último método, por lo que pasa el expediente a la Comisión de Fomento a fin de que estudie la forma de realizar los proyectos.

Las obras que han de llevarse a cabo por los técnicos que se contratan son las siguientes: Recogida de las aguas de las laderas del Quisiana.

Prolongación de la Rambla de XI de Febrero hasta el camino de San Sebastián, por un lado; y hasta la carretera de San Andrés, por el otro. Vía de enlace.

Apertura de las calles comprendidas en la Rambla de XI de Febrero Rambla de Pulido y calle de San Sebastián.

Alumbramiento y conducción de aguas.

Prolongación de la calle de 25 de Julio.

La Oficina de obras, además de atender a las que tiene pendientes y el despacho de los asuntos en trámite, puede redactar los proyectos de expropiaciones, pavimentación de calles y terminación del Cementerio, edificio de Villasegura, etc.

DE SOCIEDAD

En Melilla, e a cuya guarnición presta servicios, ha experimentado una mejoría en la grave enfermedad que le aquejaba nuestro paisano el capitán de Infantería don Félix Díaz y Díaz.

En La Laguna se encuentra enfermo el distinguido poeta don Manuel Verdugo.

En breve contraerá matrimonio en esta capital con la señorita Angélica Morales Salazar, el joven don Heliodoro Miquel López.

El próximo jueves, a las 9 de la noche, se verificará en la parroquia de San Francisco, el enlace de la bella señorita Elisa Lavijo González, y el farmacéutico militar, don Juan Salvat Bové.

Esta tarde tuvo la desgracia de sufrir una caída en su domicilio y fracturarse una pierna, la joven señora doña Carmen Rojas, esposa de don Domingo Nóbrega.

SE HACEN vainicas a mano en todas clases de telas y se confecciona ropa interior de señora a precios económicos.—Carmen Monteverde, 1.

tario continúa perjudicándonos. Y lo de ayer reveló que nos preocupamos muy poco de evitar tales hechos, no obstante su gravedad. No pretendemos que si "estamos sucios" se diga lo contrario; pero si demandamos que cuando dejemos de estarlo, se diga con la misma rapidez y claridad con que se participó lo primero. Y para evitar en lo sucesivo la repetición de estas imperdonables omisiones, sobre aviso debe estar nuestra autoridad local. No es mucho lo que pedimos. Nos parece a nosotros que no es mucho...

Casa de Socorros

Ultimamente han sido asistidos:

Francisco Gil, de 16 años de edad, de una herida contusa en el labio inferior

María Cruz, de 20 años, de una herida contusa en la región superciliar izquierda.

Carmen Gutiérrez, de 7 años, de herida por instrumento punzante en la cara plantar del pie izquierdo.

Nicolás García, de 40 años, de contusión en la región costal derecha.

Ana Núñez, de 22 años, de hematoma en la región parietal izquierda.

Francisco Hernández, de 48 años, de contusión en la región nasal.

Rafael Déniz, de 55 años, de herida por instrumento punzante en la cara plantar del pie derecho

Candelaria Alvarez, de 22 años, de contusión en la región dorsal.

Magdalena Ramos, de 63 años, de herida contusa en el labio superior.

Manuel del Rosario, de 5 años, de herida contusa en el párpado inferior derecha.

Excelentísimo Cabildo Insular de Tenerife

Tribunal de Oposiciones a Telefonistas

ANUNCIO

Se hace público para conocimiento de las Opositoras a las plazas de Telefonistas de la Red Insular, que reunido el Tribunal en el día de hoy, acordó comenzar los ejercicios el día 9 del actual, a las 9 de la mañana, en el local del Excmo. Cabildo, Alfonso XIII, número 51, en el que se hallarán para actuar, las opositoras que se expresan a continuación:

- Bernarda Amaral, Angela Acosta Hernández, Josefa Acevedo Feo, Estrella Almenara Expósito, Josefa María Alvarez Armas, Juana Alvarez Sosa, Ana Arvelo de Avila, María Bello Toledo, Pilar Benítez Hernández, Victoria Borges Coello, Concepción Correa Esquivel.

A las opositoras que les corresponda actuar en días sucesivos se les citará el día anterior en la tablilla de anuncios de esta Corporación.

Santa Cruz de Tenerife, 5 de Marzo de 1928.—El Secretario del Tribunal, Matías Molowny.—El Presidente, La-Roche.

BUQUES

El "Accra"

Ayer por la mañana fondó en nuestro puerto, procedente de Lagos y escalas, el hermoso vapor inglés "Accra". Con 13 pasajeros y carga se dirigió a Liverpool. Tomó 43 pasajeros.

El "Hércules"

Procedente de Buenos Aires y escalas entró ayer el vapor noruego "Hércules", que lleva carga. Espera órdenes de destino.

El "Agire Mendi"

De Rosario de Santa Fe y escalas llegó anteaayer el vapor "Agire Mendi", que con carga se dirigió a Avonmouth. Tomó carbón y víveres.

El "Romeu"

Anteaayer por la tarde llegó de Cádiz y escalas el vapor español "Romeu", trayendo 30 pasajeros y 105 toneladas de mercancías. En tránsito lleva 7 pasajeros y carga. Salgó ayer para la Península.

Carbón

El sábado por la tarde llegó de

Cardiff el vapor noruego "Ken", trayendo un cargamento de carbón para Depósitos de Carbones de Tenerife.

Cereales

El vapor inglés "Gascony", que procedía de Buenos Aires y escalas, trajo 32 toneladas de cereales. Salgó para Liverpool.

LOS QUE VIAJAN

En el vapor "Gomera-Hierro" llegaron hoy de Puerto de la Luz, don Cándido E. Pérez, Mr. Royal Reed, don Eladio Laredo, don Pedro Colomé, don Roberto Areco, don Bernardo Morales don Antonio Quintana, don Antonio Ramírez, doña Rosa Hiller, don Rafael Jiménez, doña Ana Schmidt, don Miguel Pérez (abrera, don Carlos Cruz, don Juan Hernández, don Pedro Montelongo y don Wenceslao Guerra.

Para Liverpool se embarcaron ayer en el vapor inglés "Accra" Mr. F. Bellamy, y la señora Croker e hijo.

Para puerto de la Luz se embarcaron anoche don Diego Galera, don Antonio Francos, don Juan Mañé, don Francisco Guerrero y don Eugenio Nonell.

Para Inglaterra se ha embarcado Mr. Rosser, empleado de la casa Cory.

OBITUARIO

En Málaga, donde residía, ha fallecido el respetable señor don Francisco Guerrero López, padre de nuestro estimado amigo el acreditado comerciante de esta plaza, don Francisco Guerrero Cazorla.

La muerte del señor Guerrero López ha sido sentidísima entre sus numerosas amistades, de quienes era muy apreciado por sus bellas prendas de carácter y trato afable.

Reciban nuestro pésame los familiares todos del extinto.

Sucesos

Accidente en una fábrica de tabacos

Esta mañana se hallaba Francisco González Oliver, de 13 años de edad, con domicilio en el pasaje de Ojeda, número 7, trabajando en la fábrica de tabacos que don Roberto Carrillo, posee en la calle de la Marina, cuando tuvo la desgracia de alcanzarse la mano izquierda los rodillos de una máquina en que se encontraba realizando una labor.

Al momento fué trasladado a la Casa de Socorros, siendo atendido por el médico, señor Aparicio y practicantes, señores Ballesteros y González Morín, quienes le aplicaron una herida contusa en el dedo índice de la mano izquierda, con desgarramiento de los tendones extensores y flexores y aplastamiento de las falanges segunda y tercera del propio dedo.

El dedo magullado fué desarticulado. El lesionado pasó a su domicilio y del hecho se dió cuenta al Juzgado Municipal.

Automóvil volcado

El domingo por la mañana marchaba el automóvil número 1875 por la carretera del centro de Gran Canaria, propiedad de don José Gutiérrez Sanjuan, de 38 años, casado, industrial domiciliado en Tarifa en la Cruz del Inglés, conducido por el chófer Antonio Gutiérrez Rodríguez, de 10 años, y en el sitio conocido por Pico Viento, a consecuencia de un falso viraje, volcó el vehículo por un terraplén, dando varias vueltas de campana, siendo despedido a las dos primeras vueltas el dueño, y a la cuarta el chófer, quedando el vehículo completamente estropeado en una huerta cercana al lugar del accidente.

El Sr. Gutiérrez San Juan se ocasionó erosiones en el pómulo izquierdo y oreja derecha y el chófer grave contusión en las caderas, de cuyas heridas fueron asistidos en la Casa de Socorro, pasando el segundo de ellos al Hospital de San Martín por prescripción facultativa.





REUMAS  
GOTA. DOLORES

Para combatir las manifestaciones del Artrismo, denominadas Reumas, Gota, Dolores, Neuralgias, Perturbaciones del sistema circulatorio, Várices, Flebitis, Ulceras varicosas, Arterio-esclerosis, etc., es de absoluta necesidad purificar la sangre, hacerla más fluida, y facilitar la circulación de la misma, con objeto de descomponer los tejidos y las articulaciones, y acelerar la nutrición de los órganos. Por estos motivos, todos los especialistas aconsejan hoy el

**Depurativo Richelet**

que suprime rápidamente los fenómenos dolorosos y los entorpecimientos de las articulaciones, y restablece la buena circulación al par que facilita el trabajo eliminador de los riñones, del hígado y de la piel.

En concepto preventivo, se practicará la cura, por los menos 2 veces al año.

El tratamiento Richelet se encuentra en todas las buenas farmacias. Un folleto ilustrado acompaña siempre a cada frasco. Laboratorio L. Richelet, de Sodán, 6, Rue de Belfort, Bayona (Francia).

**TELEGRAMAS**

Madrid, 5-22'30.

Madrid, 5-22'30

**De la Península**

**Del Extranjero**

**El homenaje a Cánovas**

**Uzoudun y Delaney**

En la Real Academia se ha efectuado el homenaje organizado en honor del que fué presidente del Consejo de Ministros, don Antonio Cánovas del Castillo.

De Nueva York comunican que en Méjico se está organizando un combate de boxeo entre el español Paulino Uzoudun y Delaney.

Fuó presidido el acto por don Alfonso.

Paulino ha exigido por este combate un depósito de 10.000 libras.

Concurrieron el presidente del Gobierno, señor Primo de Rivera; el presidente de la Asamblea Nacional, y numerosas personalidades.

**Complot para asesinar a Calles y Obregón**

Pronunciaron discursos el conde de la Mortera, marqués de Lema, conde de Romanones y el señor Sánchez Toca.

Participan de Méjico que ha sido descubierto un complot que tenía por objeto asesinar al presidente Calles y al señor Obregón.

**Regreso y conferencia**

A un sacerdote le fueron encontrados documentos comprobatorios de lo que se tramaba.

Ha regresado de su viaje el alto Comisario en Marruecos, general Sanjurjo.

Como participante activo en este hecho se anuncia la detención de una importante personalidad.

Inmediatamente conferenció con los señores Primo de Rivera y Gómez Jordana.

**La guerra, fuera de ley**

**Vuelco de una camioneta**

Notician de Ginebra que ha sido inaugurado el consejo de la Sociedad de Naciones.

Dicen de Melilla que una camioneta se volcó.

El representante de Francia, Sr. Briand, convocó a una reunión con objeto de tratar de la proposición norteamericana para declarar la guerra fuera de ley.

A consecuencia del accidente resultaron heridos de gravedad cinco paisanos que en ella viajaban.

**Ultima hora**

El teniente del Tercio de Extranjeros, don Antonio Navarro, resultó muerto.

Madrid, 6-9'50.

**Canónigo agredido a botellazos por su ex-orlada**

**El marqués de Estella y Cánovas**

De Barcelona dicen que en aquella catedral se ha desarrollado un suceso que está siendo comentadísimo.

En el discurso que anoche pronunció el señor Primo de Rivera en el homenaje al señor Cánovas del Castillo, recogió unas alusiones políticas diciendo que el propio señor Cánovas del Castillo reformaría ahora la Constitución.

Una mujer que fué criada del canónigo señor Portolés, penetró en aquel recinto y a botellazos agredió a éste, produciéndole algunas heridas.

Luego manifestó que si el rey dispusiera de hombres como el señor Cánovas, el Gobierno tendría un bello gesto confiándoles el Poder.

**Explosión en una fábrica**

**De España a Bombay en una etapa**

Dicen de Córdoba que en una fábrica de orujo de Bujalance ocurrió una explosión, resultando cuatro obreros heridos de gravedad.

Continúan las pruebas del avión denominado «Jesús del Gran Poder», en que los aviadores señores Jiménez e Iglesias intentarán batir todos los records de distancia.

**Visitas de monumentos**

Se confía en que el aparato podrá llegar a Bombay en una sola etapa.

Expresan de Sevilla que el príncipe Jorge de Inglaterra, visitando de incógnito visitó los monumentos de aquella ciudad.

**Casero asaltado por unos enmascarados**

Participan de San Sebastián que el casero de Oyarzum fué asaltado por unos enmascarados.

**Imposición de condecoraciones**

Acudió la guardia civil, que tiroteó a los enmascarados, matando a uno.

A fines de esta semana se efectuará una recepción en la embajada de Portugal en esta corte, con objeto de imponer

**Companhia União Fabril.—Lisboa**  
Agente: Tomás de Armas Quintero.—Santa Cruz de Tenerife

**Superfosfatos de todas graduaciones. Caparrosa. Azufre.**  
**ABONOS COMPUESTOS para toda clase de cultivos.**

**IMPORTANTE.**—Garantizamos que los abonos que vendemos contienen **TODOS** los elementos fertilizantes y en la **CANTIDAD PRECISA** que van indicados en cada saco, como las leyes en España ordenan y el comprador debe exigir.

**“Costumbres Canarias”**

Esta interesante obra del distinguido escritor don Isaac Viera, se halla de venta en la librería de A. Delgado Yumar, en esta capital.

**Novelas de distintos autores.—Se venden en esta imprenta.**

**Tomás Gervilá Cabrera Médico**  
Calle de Alfonso XIII, núm. 32  
Consultas: de 11 a 12 de la mañana y de 3 a 5 de la tarde.  
Teléfono. 276.

**Amplios almacenes.**

En la Avenida de Cuba, frente al Club Tinerfeño, compuestos de cuatro magníficos depósitos de una superficie aproximada de 500 metros cuadrados cada uno y siete metros de altura, pisos de cemento, agua y W. C. con varias puertas grandes a la calle y dispuestos para comunicarse interiormente si se desea. Se alquilan juntos o separadamente. Informarán en el Banco Hispano Americano.

las condecoraciones que le fueron concedidas a los delegados españoles y lusitanos que intervinieron en la conferencia relativa al aprovechamiento de los saltos del Duero.

**Automovilistas**

Se confeccionan y arreglan capotas y toda clase de tapicería para automóviles. Trabajo esmerado y económico. Para informes: Consolación, 51-55 Zapatería).

**Lo que piden unos pescadores**

De Cádiz dicen que los Pósitos de Pescadores han pedido que se permita la pesca con trainas, pues de lo contrario quedarán en la miseria unas 10.000 familias.

**CARBÓN COK y DE BREZO**

El almacén de ultramarinos MI BODEGA participa a su numerosa clientela y al público en general, que el carbón COK de esta Fábrica de Gas, vale hoy pesetas 5.50 puesto a domicilio.

**Para que España reintegrese**

Telegrafían de Ginebra que en la sesión que mañana tendrá la Sociedad de Naciones se requerirá a España para que reintegrese en el seno de aquélla.

También recomienda su magnífico carbón vegetal de las mejores producciones de estas islas, a precios ya bastante económicos, con precios especiales para partidas de diez sacos, 25, 50 y 100 en adelante.

**Correo aéreo de América**

Dicen de París que el avión correo de América del Sur fué sorprendido por una espesa niebla, viéndose obligado a acuatizar en Villa Cisneros.

**GROISSIER (hijo) SASTRE**

Confección de toda clase de trajes para caballeros  
San Francisco de Paula, 2. Esquina a Canales  
*On parle française*

Este aparato salió el jueves de Buenos Aires y llegó a Pernambuco el sábado.

**Hoy se olvidó Vd.**

de visitar EL BAZAR.  
Hágalo mañana.  
**Loza y Cristalería**  
Imeldo Serts, 40. Frente al Teatro

**Obispo detenido**

Manifiestan de Méjico que ha sido detenido el obispo de Leiva por estar complicado en el complot para asesinar a los señores Calles y Obregón.

**LIGA DE INQUILINOS**

Desde el primero de enero cuenta esta Sociedad con Abogado y Procurador para la defensa de los inquilinos asociados y demás asuntos que puedan interesar a los mismos.

**CAMBIOS**

Libras. . . . . 28'91  
Francos . . . . . 23'35  
Dólares . . . . . 5'93

**COOPERATIVA Cívico-Militar de Santa Cruz de Tenerife**

Aprobado por la Junta Directiva e Inventario, Balance y cuentas correspondientes al año 1927, por acuerdo de la misma se cita a los señores socios a Junta General Ordinaria para el lunes 12 del corriente, a las 17, en el local de «La Benéfica», calle de Ruiz de Padrón.

**PERPÈN.**

El concierto de esta noche

Los libros y cuentas están a disposición de los señores socios en el local social todos los días laborables desde el 15 al 18.  
Santa Cruz de Tenerife, 2 de marzo de 1928.—El Secretario, José Coejo.—Visto Bueno: El Presidente, Amado Zurita.

**NOTICIAS**

Para pasado mañana y hora de las 18'30, anuncia la Real Academia de Medicina de esta capital, sesión pública con motivo de la apertura de curso para el año actual y para abrir los sobres conteniendo los nombres de los autores de los trabajos premiados en el concurso anunciado por dicha Corporación en el año anterior.



**SALVE USTED sus OJOS**

Ojos llorosos o encarnados, puntos negros que danzan ante los ojos, picazón y sensación de grano de arena bajo los párpados. He aquí algunos de los fenómenos que usted experimenta. Son los signos ciertos de una debilidad de la vista, si quiere usted conservar sus ojos.

**EL "IRIDAL"**  
colirio científico a base de principios vegetales desinfecta, sana, tonifica el ojo, le desembaraza de sus impurezas, le devuelve su libre juego y su vigor. Cuidados con el "IRIDAL", los miopes y los presbíteros recobran la vista normal; la conjuntivitis, la blefaritis el glaucoma son curados; la tan temible catarata se detiene rancamente en su evolución y cede ante el tratamiento.

**Sus ojos de usted no son perdidos**  
sépalos usted bien: para los síntomas inquietantes que usted siente, el "IRIDAL" le procura alivio, mejoría, curación.

Medalla de oro en la Exposición de Higiene de Roma  
Pida usted folleto «Las enfermedades de los ojos» que se envía gratuitamente a petición dirigida a D. J. M. Segura, Pérez Galdós, 1—Santa Cruz de Tenerife.  
En todas las Farmacias a Pesetas 6 frasco. — Cura completa 3 frascos, pesetas 17.

**Operación facilísima**

Una visita a las oficinas de la Compañía Trasméditerránea y una fácil operación aritmética, le demostrarán a usted que la casa que más importa muebles en todo el Archipiélago son los populares almacenes MUEBLES BENLLOCH. Su sólida fabricación y maderas escogidas, que invitamos a todo comprador que nos visite venga en compañía de personas peritas, para poderlo apreciar, y sus precios sin competencia, unido a nuestras grandes facilidades, nos ha colocado en primera fila, y por esto es la casa que más vende.

**Ventas al contado y a plazos. — Ventajosas condiciones. — Servicio a domicilio**  
*Exposición permanente hasta las 11 de la noche*

**Equipos completos para caballeros**

**Camisería LONDRES, Norte, número 21,**  
Precios sin competencia

*Este es el aceite ricino que tomamos todos en casa*  
En todas las Farmacias, frasco de una dosis, pesetas 0'85; de dos dosis, pesetas 1'20.  
**El Aceite Ricino ERBA es absolutamente sin OLOR ni SABOR.**  
Agente en Tenerife, J. M. Segura Adell, Pérez Galdós, 1, SANTA CRUZ.

**COGNAC TERRY**



## INSTALADOR ELECTRICO Gregorio García

¿Quiere Ud. garantía en su instalación?

Llame al teléfono número 86 duplicado, o personalmente en Puerta Canseco número 34 (antes Consolación).  
Se hacen instalaciones eléctricas de luz, teléfonos domésticos, timbres y motores a precios económicos. Especialidad en instalaciones emprotradas con tubería de acero Wergman. Precios sin competencia. Esta casa cuenta con personal de guardia toda la noche para caso de urgencia.

## CLINICA MEDICO-QUIRURGICA DE Luis García Ramos

Cirujano Director del Hospital civil con prácticas en los Hospitales de Charing Cross de Londres, Clínica de Berlín, Brugmann de Bruselas y Diplomas de los de St. Antoine y Cochen de París.

### MEDICINA Y CIRUJIA GENERAL

Operaciones en las vías digestivas, matriz y vista. Especializado en vías urinarias en el servicio del Dr. Chevassu.  
Curación del cáncer de matriz por el RADIUM.  
Curación radical de las hemorroides por nuevo procedimiento no operatorio.

### GABINETE DE RADIUM Y RAYOS X

Consulta diaria de 9 a 10 y de 2 a 5. — Se admiten toda clase de enfermos no contagiosos.

Valentín Sanz, 45 (antes Norte)

## Aparatos elevadores de agua BOMBA PATENTADA "NEPTUNO"

Esta bomba representa la última palabra en la moderna construcción de aparatos elevadores de agua.

Segura en el servicio, económica, sólida, sencilla. Trabaja solamente por tracción. No lleva prensa estopas. No necesita encebarse. Máximo rendimiento con la mínima fuerza. Modelos de 1.000 a 100.000 litros hora. Cinco años de garantía.

Se construyen para todos los rendimientos y elevaciones.

Para informes: PABLO CABRERA, Muñoz, 5, Arucas (G. Canaria).

## THE LONDON ASSURANCE

Compañía de Seguros de Londres.—Fundada en el año 1720.—Capital suscrito, Reservas y Garantías en 31 de Diciembre de 1925: L. 11.215.146

Esta compañía asegura en las más ventajosas condiciones contra siniestros causados por incendio, relámpago y explosión. Está autorizada esta compañía para operar en España por R. O. de 9 de Agosto de 1909. Tiene hecho el depósito que ordena la Ley.  
Agente: MATIAS MOLOWNY PEREZ.

**R**ecibos para participaciones de Loterías. No hay que olvidar que todo el que compre en la IMPRENTA GARCIA CRUZ, San José, 36, los recibos para extender las participaciones de la Lotería Nacional, tiene el 99 por 100 de probabilidades contra una, de que el número de su billete salga premiado.—IMPRENTA GARCIA CRUZ, San José, 36.

**HIDROLITINES DR. GRAU**  
INCOMPARABLE AGUA DE MESA  
Venta en Farmacias y Droguerías  
Cada paquete contiene un lindo vaso de cristal

## CLINICA COSTA E INSTITUTO DE TERAPEUTICA FISICA

Cirugía General.—Matriz.—Partos.—Cirugía de ojos.—Pneumotorax artificial.—Rayos X.—Radioterapia superficial y profundas.—Radiografías.—Electroterapia.—Sillón Eorgoinó para obesidad  
La casa de salud, montada en un hermoso edificio aislado y rodeado de jardines, tiene exteriores todas las habitaciones destinadas a enfermos y cuenta con los aparatos de esterilización más modernos y perfeccionados y son una sala especial de operaciones asépticas y servicio de cirugía modelos.  
No se admiten enfermos mentales ni infecto-contagiosos.

Horas de consulta: Todos los días de 10 a 11 y de 4 a 6  
Gratis para los pobres: todos los días de 6 a 7  
Diera y Clavito, número 69

**S**ENORA, conoce los nuevos almacenes abiertos en la calle RUIZ DE PADRON, número 17 (bajos de la Caja de Ahorros)?

Por su propia conveniencia e interesa visitarlos lo antes posible, pues en ellos hallará medios de adquirir artículos y objetos de inmejorables calidades a precios sumamente reducidos, mucho más bajos que en cualquier otro sitio, con lo que no solamente se economizará dinero, sino que también tiempo.—LA DIRECCION.



## El poívenir de su hijo..

dependen muy gran parte del cuidado que se tenga en su primera alimentación. Fre cuentemente sucede que la madre no puede dar a su hijo el alimento natural que requiere, o sea la leche materna. En este caso, e sustitutivo ideal será el

## Cow & Gate Milk Food

Los niños criados con COW & GATE adquieren una sana y viril constitución que les permite llegar a ser hombres fuertes y capacitados para la lucha por la vida.

De venta en todas las farmacias y droguerías

Importadores: African & Eastern Spain) Ltd.

## "Postal Expres"

FOTO ARTISTICA ELECTRICA  
Se hace toda clase de trabajo

DE DIA Y DE NOCHE

Precios módicos. -- Prontitud en las entregas.

HORAS DE TRABAJO: De 9 a 12 de la mañana y de 2 de la tarde a las 7 de la noche.

ALFONSO XIII, 48. - SANTA CRUZ DE TENERIFE

Visite usted la nueva exposición de trabajos ejecutados por esta casa.

**La Funeraria**  
Imeldo Serts, 102  
Teléfono número 67.

Esta antigua y acreditada casa tiene el gusto de ofrecer al público un servicio completo de carrozas blancas, desde la más lujosa hasta la más modesta. Como siempre esta casa continúa sirviendo en todo lo relacionado con la misma, bastando un solo aviso por teléfono.

**Tintorería "París"**  
DE  
ALFREDO RIVAS SMITH

Talleres montados a vapor y fuerza eléctrica.—Lavados higiénicos en seco, teñidos sólidos en todos los colores, aparatos y quita-manchas.—Nuevo especial para lutos.  
Despacho: Alfonso XIII, 34 y 36 (Prensa al almaceén EL GLOBO)

## Te Brooke Bond



Esta buena calidadde. Te es el producto seleccionado en las huertas de la INDIAN y CEILAN.

Quien desee obtener una clase superior de TE exija siempre el nombre de

TE BROOKE BOND

que es la garantía de un artículo selecto siendo los paquetes rojos y cerrados.

por ambos extremos con la etiqueta de la casa exportadora

African & Eastern (Spain) Ltd.

San Francisco, número 20 Santa Cruz de Tenerife

## Banco Hispano-Americano

Sucursal de Santa Cruz de Tenerife.—San Francisco, 6 y 8.  
Capital: cien millones de pesetas.—Central: Madrid, Plaza de Canalejas, número 1.

Lista de las Sucursales, Agencias y Sub-Agencias:

Albacete; Alcañiz; Alcira; Alcoy; Alicante; Almería; Antequera; Aranda del Duero; Badajoz; Barcelona; Béjar; Bilbao; Burgos; Cabra; Cáceres; Cádiz; Calahorra; Catayud; Cartagena; Caspe; Castellón de la Plana; Córdoba; Coruña; Don Benito; Ecija; Ejea de los Caballeros; Elda; Estrella; Ferrer; Figueras; Gandía; Granada; Huelva; Huesca; Jaén; Játiva; Jerez de la Frontera; Jumilla; La Palma del Condado; Las Palmas; Linares; Logroño; Mahón; Málaga; Mérida; Montort; Motril; Murcia; Olot; Onteniente; Orense; Palma de Mallorca; Pamplona; Plasencia; Pontevedra; Puerto de la Luz; Ronda; Sabadell; Salamanca; Sanlúcar de Barrameda; Santa Cruz de la Palma; Santa Cruz de Tenerife; Santander; Santiago de Compostela; Sevilla; Soria; Tafalla; Tarrasa; Teruel; Tudela; Tuy; Usera; Valdepeñas; Valencia; Valladolid; Vélez Malaga; Vigo; Villafraña del Panadés; Villagarcía; Villareal; Vilena; Vivero; Zaira y Zaragoza.

Horas de despacho: de 9 a 12 y de 2 a 4. Sábados: de 9 a 12

## HISPANIA

Compañía General de Seguros

La más importante de España en el ramo de accidentes del trabajo

Con primas muy económicas asegura: Accidentes del Trabajo; accidentes individuales; individual y por agrupación, accidentes personales en viajes marítimos y estancia en países de Ultramar; responsabilidad civil de los propietarios de automóviles; coches de lujo y de industria, tripulaciones de buques y DETERIORO DE AUTOMOVILES Y AUTOCAMIONES.

Agente en Santa Cruz de Tenerife: Juan P. Schwartz.  
Dirección: Sabino Betheriot, número 1 (segundo)

## COMPANIA TRASMEDITERRANEA

Servicio del mes de MARZO de 1928

Nombre del vapor	Días	Destino
Romeu	Viernes 2	Cádiz y Barcelona
Teide	Lunes 5	Cádiz y Sevilla
Escolano	Viernes 9	Cádiz y Barcelona
	Lunes 12	Cádiz-Vigo-Coruña-Bilbao-Musel (Gijón)-Santander
Florinda		
Romeu	Viernes 16	Cádiz y Barcelona
Teide	Lunes 19	Cádiz y Sevilla
Capitán Segarra	Viernes 23	Cádiz y Barcelona
Poeta Arolas	Lunes 26	Cádiz-Vigo-Coruña-Bilbao-Santander-Musel (Gijón)

Estos vapores admiten pasajeros en primera, segunda y tercera clase, para todos los puertos de su itinerario, reuniendo inmejorables condiciones en sus sollados y bodegas para el transporte de frutos.

NOTAS.—El pasaje se despachará la víspera de salida de los buques. Solamente se admitirán para embarque los despachos que se presenten antes de las 12 del día de salida y los frutos y cargas que estén sobre muelle y al costado del vapor a las 4 de la tarde. Pasadas estas horas se rechazará cualquier embarque que se trate de efectuar.

Para tarifas de pasajes, fletes y cuantos datos se deseen, dirigirse a su agente MANUEL CRUZ, San José, número 10

## FURNESS-HOULDER ARGENTINE LINES, LIMITED

El magnifico vapor inglés LA ROSARINA, de 9.000 toneladas, sa' drá de Santa Cruz el día 4 de marzo con destino a LIVERPOOL con hueco disponible para 10 pasajeros de primera clase y 8.000 huacales sobre cubierta.

Agentes, Tenerife Coaling Co., Ltd. Alfonso XIII, 84.

## Yeoward Line

Sandas del mes de MARZO para Liverpool

Día 3 AVOCETA  
Día 6 ARDEOLA  
Día 11 ALONDRA  
Día 17 AGUILA  
Día 20 ANDORINHA  
Día 24 ALCA  
Día 31 AVOCETA

Estos vapores tienen hueco disponible para frutos y reunen las mejores condiciones en sus sollados y bodegas para el transporte de los mismos. Admitimos pasajeros en primera clase para LIVERPOOL.

Tarifas de fletes y otros informes pueden obtenerse de su consignatario Richard J. Yeoward, sucesor de Yeoward Brothers, Marina, 43.—Teléfono número 540.

## Navigazione Generale Italiana

El magnifico y nuevo buque a motor italiano ORAZIO de 11.500 toneladas, sa' drá de Santa Cruz el día 6 de marzo con destino a Trinidad, La Guaira, Curacao, Puerto Colombia, Cristobal (Colon), Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta, Coquimbo, Valparaiso, Talcahuano y San Antonio, con hueco disponible para pasajeros y carga.

Agentes, Tenerife Coaling Co., Limited, Alfonso XIII, 84.

## Eminente Creación Científica

Entermos **¡OJOS!** de los ojos  
**PRODIGALUZ GALUZ**  
**PÁRPADOS**

Marca registrada según las leyes. -- (Registrado en la D. Gral. de Sanidad con el núm. 6265)

PREPARADO POR EL DR. J. MARTINEZ MENENDEZ, condecorado con la cruz del Mérito Militar, por méritos profesionales.

—Específico único en el mundo que cura radicalmente las enfermedades de los ojos por graves y crónicas que sean con rapidez asombrosa evitando operaciones quirúrgicas que con tanto fundamento atemorizan a los enfermos. Desaparición de los dolores y molestias a su primera aplicación. Eminentemente eficaz en las oftalmías y por excelencia en las granulosis (granulaciones purulentas y blenorragia queratit ulceraciones de la córnea, etc.) Las oftalmías originarias de enfermedad venéreas cúlrales en breve tiempo. Maravilloso en las infecciones post-operatorias. Hace desaparecer las cataratas en período de formación. Destruye microbios, cicatriza desinfecta y cura para siempre. No más remedios arsenicales mercuriales, nitrato de plata azul metileno y otros tan temibles usados en clínicas. Las vistas débiles y cansadas adquieren prodigiosa potencia visual. ¡No más neblinal! Siempre vista muy clara! ¡Jamás fracasa! El 98 por 100 de los enfermos de los ojos cúlrales antes de concluir el primer frasco del específico.

—PRODIGALUZ evita usar lentes.

—PRODIGALUZ eclipsa para siempre el tratamiento por los colirios conocidos hasta hoy en todos los gabinetes oculísticos colirios que en la mayor parte de los casos no hacen más que empeorar el mal irritando el órgano tan importante como la mucosa conjuntival. El nitrato de plata que causa el verdadero terror de los enfermos y de muchas cegueras lo hace desaparecer.

—PRODIGALUZ produce sensación agradable.

—PRODIGALUZ es completamente inofensivo, y produce sus estupendos resultados sin causar la menor molestia a los enfermos. Detiene la miopía progresiva. ¡Enfermos de los ojos! Estad seguros que curaréis en brevísimo tiempo usando el portentoso PRODIGALUZ. (Exigid la firma y marca en el precinto de la cubierta).

—PRECIO: Cuarenta pesetas (40 ptas.) por Giro Postal a la Dirección general: E. CUADRADO P. calle de SANTA ENGRACIA número 64 tercero derecha Madrid (España).

—Envíos a todas partes. Paqes por giro postal y letra

—Testimonio de jueces, fiscales, jefes Ejército, ingenieros, comerciantes, obreros, etc., etc.

—Certificado del Laboratorio Municipal de Madrid.

Usados exquisitos productos de perfumería

## ERASMIC

Extractos Especializados